

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.680

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 31 DE MAYO DE 1888.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al más, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIX.

LA FIESTA DEL CORPUS.

El siglo XIII iba ya caminando hácia el último tercio de su vida, cuando á Dios plugo que una nueva solemnidad viniera á establecerse en la Iglesia Universal.

Habíase levantado algunos heresiarcas que con Berengario no se ruborizaban de sembrar el error en los corazones de algunos incautos y escandalizar los oídos de la cristiandad entera, negando la real presencia de Cristo en el Augusto Sacramento de nuestros altares: era necesario que la heregía quedase aplastada de una manera solemnisima y que Jesús Sacramento fuese por lo tanto venerado y adorado en una singular festividad que al efecto se instituyera. Así parece estaba á eterno decretado, si atendemos á los hechos que tuvieron lugar.

Nada en absoluto hay casual para Dios; su Providencia todo lo dirige, ordena y gobierna. Veamos como se preparan las cosas y sale de todas ellas la institución de la presente fiesta en los momentos mas críticos, dando un certero golpe de muerte á la heregía suscitada para Berengario y que mas tarde pretendieron renovar algunos de los necios protestantes.

Una sencilla y humilde jovencita es la escogida por Dios nuestro Señor para tan grande obra: la bienaventurada Juliana, Religiosa en un monasterio cisterciense de Lieja (Francia.) En la soledad y el retiro es cuando á Dios place comunicarse á las almas humildes, y así vemos que Dios se comunica con Moisés en la soledad del Sinai, y con Daniel en el silencio de la noche; á la inmaculada Virgen María se le anuncia el ministerio de la Encarnación del Verbo en el retiro de la oración; el Redentor del género humano aparece entre nosotros "dum médium silentium tenerent omnia." El doctina á sus Apóstolos en los sublimes misterios de nuestra sacrosanta Religión, llevándolos á un monte; en la soledad de un monte les manifiesta su gloria transfigurándose en su presencia; en la soledad y el retiro se comunica á la B. Margarita de Alacoque para manifestarle su corazón; y en nuestros mismos tiempos vemos que la Santísima María se hace var de una pastorcita en la hasta entonces desconocida gruta de Lourdes. Nada extrañaremos pues al ver que Dios se comunica á la B. Juliana tambien en la soledad del claustro y en el retiro de la oración.

En el tiempo de su juventud, dice Juan Chapeavillo, Canónigo de Lieja, en su tratado *De vera origine festi Corporis Christi*, cuantas veces se dedicaba Juliana á la oración, otras tantas se le aparecía una señal de Dios, grande y admirable. Veía como una luna en todo su esplendor, notando, sin embargo, en ella una fracción. Tuvo esta visión por espacio de largo tiempo, sin que ella hiciese otra cosa que admirarse muchísimo, ignorando lo que esto significaba. Despues de varias súplicas dirigidas por esta Virgen á Dios, para que se dignase manifestarle la significación de lo que veía, le dió á conocer Cristo que en la luna se hallaba figurada la Iglesia presente y en la fracción de la luna el defecto de una solemnidad en la Iglesia, que aun quería celebrasen los fieles. Juliana, sabedora de la divina voluntad, consulta con algunos varones esclarecidos por su piedad y su ciencia. Roberto, Obispo de aquella ciudad, y Jaime, arcediano de aquella catedral, son los que principalmente intervienen en el asunto, que despues de analizado y estudiado detenidamente por un consejo de Teólogos graves, se resuelve de una manera satisfactoria, y la iglesia de Lieja tiene la dicha de ser la primera en celebrar una festividad particular en honor del Santísimo Sacramento.

En 25 de Marzo de 1261 muere en Viterbo el Sumo Pontífice Alejandro IV, y despues de tres meses y tres dias de hallarse vacante el Sólío Pontificio, el cónclave de Cardenales nombra por sucesor al antiguo Arcediano de Lieja, Jaime Pantaléon, entonces Patriarca de Jerusalem con el título de legado en Tierra Santa, que al ocupar la cátedra de San Pedro en Roma toma el nombre de Urbano IV. No olvidaba Urbano IV la institución hecha en Lieja, de la festividad del venerable Mis-

terio, mas difería la respuesta á aquellos que pedían fuese universal en la Iglesia. Por fin la constitución *Transiturus* dada por este sabio Pontífice, establece esta solemnidad al siguiente año de su elevación á la Cátedra de Pedro, y el mismo Pontífice celebra esta fiesta el jueves despues de la octava de Pentecostés en la Ciudad de Orvieto, donde se hallaba refugiado en el año de 1264 á causa del sitio puesto á Roma por Manfredo, rey de Sicilia.

Cuán sábia es la providencia del Señor! Con qué suavidad dispone los acontecimientos! Con esta institución queda aplastada de una manera elocuente, por así decirlo, la heregía: así lo indica el mismo Papa en la citada Bula, *Juzgamos, dice, muy conveniente y digno que á lo menos una vez en el año se haga de este (el Santísimo Sacramento) una memoria más solemne que la que se hace todos los dias en el Santo Sacrificio de la misa para confundir la perfidia y el atrevimiento de los hereges.* De este modo quedó establecida la fiesta que hoy celebramos, si bien algunos opinan que no se extendió á la Iglesia Universal hasta el tiempo de Juan XII que floreció en el año de 1315, en cuyo Pontificado juzgan que fué ordenada de la misma manera la procesión que se hace.

El sublime oficio que en el día de hoy y durante toda la octava reza la Iglesia universal es obra maestra del Angélico doctor Santo Tomás de Aquino.

Terminaré alabando y glorificando al Dios Trino y Uno que ha querido dejar para nuestro consuelo en esta tierra de miseria y llanto esta Prenda de la gloria eterna, este Augusto y venerable Sacramento del altar donde está Cristo Nuestro Redentor y Nuestro Dios real y verdaderamente. Humillemos nuestra frente hasta el polvo de la tierra y confesemos la real presencia de Nuestro Señor repitiendo con el Angel de las Escuelas.

Quod non capis, quod non vides
aminosa firmat fides
propter rerum ordinem.

Jesús Pio de María.

AL AGUSTO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

SONETO

Aquí para salud y refrigerio
De los mortales y enjugar su llanto,
Te descubro ¡oh Señor tres veces santo!
Al través de las sombras del misterio.
¿No bastó tanta afrenta y vituperio,
Cuanto al cielo temblar hizo de espanto,
Tu pasión y tu Cruz, no bastó tanto
A librarnos de horrendo cantiverio?
Hacer más á tu amor aún fué preciso,
Pues cual último don de su ternura
Permanecer entre los hombres quiso,
Vivificarlos con tu sangre pura,
Verdadero maná del paraíso,
Prenda de gloria y de inmortal ventura.

Amador Jover y Sans.

Cortes.

SENADO.

Se abre la sesión del 28 á las tres y diez.

Orden del día.—Se aprueban sin debate varios dictámenes de carreteras.

Continúa el debate sobre alcoholes.
El Sr. Ladiño contesta á la alusión que le dirigió el sábado último el Sr. Bosch y Fustigueras.

Voté en las secciones contra S. S., en conciencia, dijo, porque quiero que se discuta el proyecto de alcoholes, y porque sé que todo el sistema de S. S. y sus amigos se reduce á entorpecer los debates. Esto advertido, quiero recoger ciertos calificativos que S. S. me aplicó, sin venir á cuento, en la sesión última.

Me llamó su señoría republicano *manso* y *bien aventurado*, prometiéndome el goce de la presencia de Dios. Ya que su señoría es tan entendido en cosa de ganados, le diré que, á mi vez, le tengo por un conservador *trashumante*, y que desde mi campo me distraigo en oír cómo en el suyo resuenan las tigeras del esquilador.

En cuanto á lo de que gozaré la presencia de Dios, agradezco en el alma la

promesa, y tambien deseo y auguro la gloria eterna para su señoría. En los dilatadísimos años que ha de pasar en los bancos de la oposición, si de nuevo no *trashuma*, le será muy fácil ganarla ejercitando la paciencia.

El Sr. Bosch contesta que la palabra *manso* no la pronunció en sentido ofensivo, sino en el recto de hombre suave y de carácter benigno.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate, rectificando despues el Sr. Fabié, y procediéndose á la discusión por artículos.

El señor marqués de Hoyos defiende una enmienda al primero para que se distinga el alcohol de uva y el industrial, contestándole el Sr. Nieto y Serrano.

En votación nominal es desechada por 70 votos contra 42. Los Sres Ladiko y Abarzua, votan con el gobierno, y con la minoría los Sres. Cuesta, Oliva, Rodriguez Diaz, Polo de Bernabé y duque de Teatuan.

Se levanta la sesión á las siete y veinte.

CONGRESO.

Abierta la sesión del 28 á las dos, se acuerda haber oído con viva satisfacción el mensaje en que el Sr. Sagasta expresa los sentimientos de la reina regente.

El señor Giberga pregunta sobre la instalación del juzgado de guardia de la Habana, contestándole el ministro de Ultramar en términos satisfactorios.

El señor González Blanco pide la devolución de lo suplido por la provincia de Guadalupe á las demás de Castilla la Nueva para la construcción de la cárcel modelo.

El señor Gutierrez de la Vega pregunta si se procura poner remedio al descontento que existe en el cuerpo de la Guardia civil.

Contesta el ministro de la Gobernación elogiando al cuerpo, cuyo malestar desconoce.

Pide el señor Pedreño datos al ministro de Marina sobre construcción de buques.

El señor Basega anuncia una interpección sobre adquisición de terrenos del Hospital militar.

Orden del día: Presupuestos de Puerto Rico.

El señor Gomez Marin, de la comisión, contesta al señor Labra, brevemente y con voz imperceptible.

El ministro de Ultramar interviene manifestando que tiene en estudio proyectos para dar vida al municipio sobre la base de la desamortización, proponiéndose tambien organizar la enseñanza.

Rectifican brevemente.

El señor Prieto y Caules, por la minoría republicana, dice, que el gobierno, en atención á las condiciones de la pequeña Antilla, debe hacer en ella un atenuado ensayo de autonomía.

Contesta el ministro sosteniendo la política de asimilación adoptada por el gobierno.

Comienza la discusión por secciones y capítulos, y quedan aprobados con algunas enmiendas, que acepta la comisión.

En seguida tambien se aprueba el presupuesto de ingresos con un artículo adicional del Sr. Montoro.

Presupuestos generales de gastos del Estado.—El señor Gonzalez Blanco impugna el voto particular del señor Buschel, extrañando que pida 212 millones de economía en un presupuesto de 800.

Se levanta la sesión á las siete.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En la tarde del jueves próximo 31 del corriente, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y á fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas á éste acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. é Illmo. Señor Obispo de la Diócesis, se fija el órden siguiente:

- 1.º Batidores á caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de mendicidad y los de la casa socorro-Hospicio.
- 3.º El convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento á las autoridades, Corporaciones, funcionarios públicos y demas personas invitadas.
- 4.º El Jefe del Ejército á quien el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar se sirva ofrecer el pendón y los demás Señores Jefes y Oficiales á quienes invite para este acto.
- 5.º El Clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal Eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio, Clero y Excelentísimo Cabildo Catedral.
- 8.º La custodia.
- 9.º El Prelado de Pontifical.
- 10.º La Excelentísima Diputación provincial.
- 11.º El Excelentísimo Ayuntamiento seguido de las Bandas militares y municipal de música y de las fuerzas que constituyan la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y Calles del Mesón del Sol, Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería al altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por las de Ayuntamiento, plazuela del Salvador, Liceo, Arco Real, Letrados, plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes á la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 28 de Mayo de 1888.—J. R. Sanchez.

Escuela provincial de Bellas Artes DE CORDOBA.

ALUMNOS.

Lista de las alumnas y alumnos premiados en las clases de dibujo y música en el curso académico de 1886 á 1887.

SECCIÓN DE DIBUJO.

Alumnas.

Clase de dibujo del antiguo.—Medalla de segunda clase: señorita doña Francisca García de Rueda.

Clase de cabezas.—Medalla de primera clase: señorita doña Amalia de Haro.—De segunda: señorita doña Teresa Gil.

Alumnos.

Clase del natural (modelo vivo).—Medalla de segunda clase: don Enrique Romero.—Diploma de segunda: don Diego Merlo.

Clase del antiguo.—Medalla de segunda clase: don Antonio Moreno.

Clase de cuerpos.—Medalla de segunda: don Julio Romero.

Clase de cabezas.—Medalla de segunda: don Jaime Moreno.

Clase de extremos.—Medalla de segunda: don Emilio Flores.

Clase de natural (principios).—Medalla de segunda: don José Casares.—Diplomas de segunda: don Miguel Martín, don Rafael Cruz, don Antonio Armenta, don Federico Huet y don José Palacios.

Clase de modelado y vaciado natural.—Medalla de segunda clase: don Santiago Braillard.—Diploma de segunda: don José Aguilar y don José Rodríguez.

Clase de modelado y vaciado de adorno.—Medalla de primera clase: don Fausto Saldaña.

Clase de dibujo de adorno.—Medalla de segunda clase: don Antonio García.—Diploma de segunda: don Rafael Redondo y don Manuel Cadaval.—Medalla de primera: don Juan de D. Merlo.

Clase de lineal y matemáticas.—Medalla de primera clase: don Vicente Inurria.—Diploma de primera: don Antonio Urbano y don Francisco León.—Diploma de segunda: don Rafael Sanchez, don Manuel Herrera, don Enrique Rus, don Miguel Malato, don Enrique Malato y don José Pomarés.

Clase de geometría de dibujantes.—Medalla de primera clase: don Angel Villoslada.—Diploma de primera: don José Redondo y don Aurelio Nogales.—Medalla de segunda: don Juan Ramirez.—Diploma de segunda: don Emilio Luque, don Lucas Valera, don Rafael Lubian, don José Vergara, don Rafael Caminos y don Juan Hernandez.

SECCIÓN DE MÚSICA.

Alumnas.

Señoritas doña Aurora Bujalance, medalla de primera clase en cuarto año de piano y tercero de solfeo, y diploma de primera en tercero de piano.—Doña Enriqueta Dutrieu, medalla de primera en tercero de piano, y diploma de primera en cuarto de piano y tercero de solfeo.—Doña Teresa Gil, medalla de segunda en quinto de piano, y diploma de primera en cuarto y tercero de piano y tercero de solfeo.—Doña Enriqueta Lucena, medalla de primera en primero de piano y segundo de solfeo.—Doña Mercedes Romero, medalla de primera en segundo de piano, y diploma de primera en tercero de solfeo.—Doña María Pezuelo, medalla de primera en primero de solfeo, y diploma de primera en tercero de id.—Doña Carmen García, medalla de segunda en primero de piano, y diploma de primera en segundo de solfeo.—Doña Josefa Ortega, medalla de segunda en tercero de solfeo.—Doña Carmen Vazquez, medalla de segunda en segundo de solfeo.—Doña Teresa Pinzetti, medalla de segunda en primero de solfeo.

Alumnos.

Señores don Rafael Meadez, medalla de primero clase en primero de solfeo.—Don Angel Galindo, medalla de primera en tercero de solfeo, y diploma de primera en segundo de solfeo.—Don José Pelaez, medalla de primera en segundo de solfeo.—Don José Molina, medalla de segunda en primero de violin, y diploma de segunda en segundo de id.—Don Rafael Rodriguez, medalla de segunda en segundo de solfeo.—Don Eugenio Buxo, medalla de segunda en primero de solfeo.

DIPLOMAS

Alumnas.

Señoritas doña Aurora García, de primera clase en cuarto año de piano.—Doña Carmen Madrazo, de primera en segundo de solfeo, y de segunda en primero de piano.—Doña Amalia Mesa, de primera en primero de piano.—Doña Paz de Haro, de primera en segundo y tercero de solfeo.—Doña Purificación Serrano, de primera en tercero de solfeo.—Doña Francisca Marin, de segunda en segundo de solfeo.—Doña Teresa Urbano, de segunda en segundo de solfeo.—Doña Coral Alvarez, de segunda en segundo de solfeo.—Doña Felisa Usano, de primera en segundo de solfeo, y de segunda en primero de piano.—Doña Concepción Usano, de primera en segundo de solfeo, y de segunda en primero de piano.—Doña Aurora Fernandez, de primera en segundo de solfeo.—Doña Rosario Rivera, de primera en segundo de solfeo.—Doña Francisca Zaragoza, de primera en primero y segundo de solfeo.—Doña Antonia de la Torre, de primera en primero de solfeo.—Diplomas de segunda clase en primer año de solfeo.—Doña Dolores Velasco, doña Adelaida Riquelme, doña Margarita Olmedo, doña Trinidad del Pino, doña Antonia Ferges, doña Emilia Jordano, doña Elvira Viola, doña Genoveva Alsamo, doña Rosario Duroni, doña Antonia Fernandez, doña María Fernandez, doña Isabel Pinzetti, doña Amparo Muñoz, doña Dolores Zaragoza, doña Antonia Pelaez, doña Adela Nava, doña Julia León, doña Adelaida León, doña Purificación Guerra y doña Paula Serra.—Doña Carmen Perillan, de primera en primero y segundo de solfeo.

Alumnos.

Diplomas de primera clase en primer año de solfeo: don José de Castro y don Emilio del Pino.—De primera en segundo de solfeo: don Manuel Alcalá y don Angel Galindo.—De primera en segundo de solfeo: don Rafael de la Torre y don Ricardo Flores.—De segunda en segundo de solfeo: don Manuel Garcia.—De segunda en primero de solfeo: don Sebastian Serrano, don Rafael Guerrero, don Baldomero Alamo, don Rafael Mozón y don Miguel Melero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ha enviado en nombre de la reina el presidente del Consejo de ministros, la si-

guiente contestación al mensaje de los señores diputados.

He dado cuenta á S. M. la reina del mensaje de felicitación que V. E., por alto encargo del Congreso de los diputados, dirige al Trono con motivo de las manifestaciones de entusiasmo que ha provocado la presencia de SS. MM. y AA. en Aragón y Cataluña.

S. M. la reina me ordena manifieste á V. E., para que así se sirva decirlo á los señores diputados, la viva satisfacción con que ha recibido este mensaje en que V. E. se hace intérprete tan elocuente de los sentimientos del Congreso.

La espontaneidad con que la representación nacional se asocia á las manifestaciones de la opinión, permite abrigar á S. M. la noble esperanza de que de día en día nos consagraremos todos con emulación igual, y al fin con unanimidad incontrastable, á engrandecer á la patria, antes á tanta altura, despues bien desdichada, que aspira ahora, con segura visión del porvenir, á regenerarse y redimirse de largos é inmerecidos infortunios por el camino de la paz, del progreso y del trabajo.

Los extraordinarios y nunca conocidos honores que las grandes naciones de Europa y de América han dispensado á nuestra augusta soberana, lo considera justamente V. E. como motivo legítimo de satisfacción y de sano orgullo para España, por tener á su frente señora tal, que por sus virtudes y por sus prestigios los tiene bien merecidos; pero S. M. la reina me ordena manifieste á V. E., que si recibe con viva emoción y sincera gratitud estas manifestaciones de entusiasmo y leal adhesión que V. E. por alto encargo del Congreso de diputados la dirige, su satisfacción nace de que la imponente y nunca vista manifestación naval de las naciones, que ha tenido lugar en el puerto de Barcelona, ha sido para honrar á la nación española, con ocasión de celebrar esta ciudad la gran fiesta del trabajo, que ha de dejar un recuerdo imperecedero con su realización en la obra universal é incesante de la cultura y del progreso humanos. Dios guarde á V. E. etc."

—Leemos en *La Unión Católica*:

"A las dos de la tarde han llegado á Madrid, procedentes de Andalucía, donde han hecho propaganda, el clérigo don Santos de La Hoz y D. José Francos Rodríguez. En la estación les esperaban casi todos los zorrillistas de Madrid, que les han felicitado por no sabemos qué supuestos triunfos. El Sr. de La Hoz ha dicho que viene muy satisfecho de los resultados obtenidos en su viaje. No ha habido gritos subversivos en la estación, y esto que entre los zorrillistas allí reunidos hemos visto á un desgraciado que el domingo penúltimo dió un viva á la reina regente en la iglesia de las Maravillas, mientras se celebraba la misa de once."

—*El Diario Español* dice:

"La temperatura política no ha cambiado en lo más mínimo desde ayer. Seguimos lo mismo en cuanto á novedades que lleven la etiqueta de acontecimientos.

No se descubre ni un celaje en el cielo de la fusión, aunque se estén preparando recios temporales, que seguramente se harán sentir al regreso del señor Sagasta."

—La discusión del presupuesto de gastos, comenzada ayer, parece que será bastante extensa y minuciosa, á juzgar por los que pretenden intervenir en la misma.

Los turnos contra la totalidad serán consumidos por las minorías conservadora y republicana.

En el voto particular del señor Busell se cree no consuma turno defendiéndolo más que su autor, si bien se asegura que en el curso de los debates intervendrán el señor Gamazo y algunos otros diputados de la mayoría que juzgan necesaria y conveniente una campaña económica para exigir disminución en los gastos públicos y rebaja en la tributación.

—El ministro de la Guerra regresará á esta capital antes que lo verifique la corte, pero á su regreso se detendrá algunas horas en Valencia.

—Dice *El Imparcial*:

"Por telegramas de última hora sabemos que al llegar á Játiva los individuos de la junta directiva del partido republicano progresista que han salido de Madrid para organizar el *meeting* de Valencia, fueron recibidos por una numerosa comisión de republicanos que habían salido de Valencia para acompañarles y entrar con ellos en esta población.

—Ayer terminó en el Senado el debate sobre la totalidad del proyecto de ley estableciendo un impuesto de consumos sobre los alcohóles, aguardientes y licores.

—En la iglesia de San Juan de Dios se celebraron ayer con gran solemnidad las honras fúnebres en sufragio del alma del señor duque de Frias, costeadas por la Diputación provincial.

Las paredes del templo estaban cubiertas por magníficas colgaduras de terciopelo negro, y delante del presbiterio se levantaba un suntuoso catafalco.

A la fúnebre ceremonia asistió gran concurrencia.

—No fueron pocos los comentarios, y algunos bien disparatados por cierto, que ayer se hicieron en el supuesto de que había habido que suspender la anunciada revista militar en Barcelona; resultando luego por los telegramas de los correspondientes que la revista se verificó, sin que nada ocurriese de particular.

—La comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley de represión del bandolerismo en Cuba acordó ayer no poner el menor obstáculo al proyecto, porque este es necesario de toda necesidad.

—*La Regencia* dice:

"El Sr. Gamazo cumplirá con su deber y con su conciencia.

"Ni más ni menos.

"Y ¡ojalá! á todos hicieran lo mismo!

"Entonces estaba salvada la agricultura española."

—La Conferencia internacional que ha de celebrarse en esta corte parece que tropieza con algunas dificultades nacidas de la disparidad de criterio que existe entre los gabinetes de París y Londres respecto al programa de asuntos sometidos á la deliberación de la diplomacia.

El gobierno de Londres sostiene el criterio de que su representante tenga en la Conferencia libertad completa para que pueda tomar cuantos acuerdos sean convenientes á la política europea en Marruecos.

El gobierno francés estima, por el contrario, que debe limitarse la libre acción de las potencias, sosteniendo los acuerdos tomados en la Conferencia de Madrid de 1880.

Estos puntos de vista opuestos son una dificultad para la reunión de los diplomáticos en esta corte y exigen, antes de que la Conferencia tenga lugar, una inteligencia entre los gobiernos representados, que pudiera determinar la existencia de un programa previo que puntualizara con claridad el orden de asuntos ó materias sometidos á los acuerdos de la diplomacia.

Este parece ser el trabajo que tendrá que realizar el ministerio de Estado, pero creemos que aún no existan terminadas las negociaciones que tengan por objeto aunar los propósitos de los que persiguen innovaciones en el Protocolo de 1880 y de aquellos otros que no se muestran dispuestos á alterar ó modificar el estado de derecho creado en Marruecos por efecto de aquellos acuerdos diplomáticos.

—Dice *La Epoca*:

"Fuera de la crítica que el mensaje ha producido, poco nuevo se ha cotizado hoy en los corros de la gente política. Las noticias de Barcelona, cada vez más agradables para S. M., que va de triunfo en triunfo, y menos simpáticas para los ministros, cuyos desaciertos se palpan en todas partes, pero en Cataluña más que en ninguna otra, dan más relieve á la necesidad que existe de un cambio político, que tardará más ó menos en venir, pero que se impone de un modo abrumador."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Leyóse ayer en el Senado y en el Congreso la comunicación que dirigía el señor Presidente del consejo de ministros, en nombre de S. M. la reina regente, en contestación al mensaje de felicitación que le dirigieron con motivo del viaje á Barcelona y del entusiasta recibimiento que se la había hecho. Los respectivos presidentes hicieron un discurso demostrando la satisfacción que el documento les causara, y á ello se adhirieron unánimes de todos los lados de las cámaras.

Seguía á esto en la alta la discusión de los alcoholes, promoviéndose un incidente entre los señores Ladiko y Bosch y Fustigueras, y terminado este el señor marqués de Hoyos defendió una enmienda al artículo primero, que fué desechado por 72 votos contra 42.

En el Congreso se puso á discusión el proyecto de los presupuestos de la isla de Puerto Rico, quedando aprobado el de ingresos, y se puso la de los generales

del Estado, impugnando el señor Gonzalez Blanco el voto particular del señor Bushell.

Si como se asegura el señor Romero Robledo prepara un debate político para cuando regrese el señor Sagasta, veremos mayor animación en la cámara popular que la que hoy se advierte, pues muchos días apenas si hay número suficiente de señores diputados para poder celebrar sesión, como ocurre siempre que se trata de asuntos que como los presupuestos debieran llevar gran concurrencia por ser de sumo interés: pero aquí nos cuidamos muy poco de lo que nos conviene.

Ignórase hasta por los amigos íntimos cual será el tema escogido por el señor Romero Robledo para censurar al gobierno, más conociendo el sentido práctico del ex-ministro de la gobernación y su notoria habilidad en combates de esta naturaleza, no cabe duda alguna de que el hecho revestirá verdadera importancia.

Conjurado todo peligro de crisis por ahora, y habiendo amainado en sus propósitos oposicionistas los que so pretexto de las cuestiones económicas pensaban ponerse frente al gobierno, el gobierno caminará hoy sin tropiezo, pues parece han fracasado las negociaciones entre ciertos elementos para ponerse de acuerdo.

En Barcelona se celebró ayer el acto de revistar la Reina las tropas en gran parada, siendo aclamada la Regenta calorosamente: asistió el rey de Suecia, que quedó complacido del estado y marcialidad de nuestro ejército: dicho monarca ha salido ya con dirección á París.

Han zarpado del puerto de la ciudad condal las escuadras austriaca é italiana, quedando en el puerto aún algunos buques de Rusia y Portugal.

Parece será bastante extensa la discusión del presupuesto de gastos comenzada ayer en el Congreso, pues son en bastante número los que pretenden intervenir en ella, entre ellos el señor Gamazo.

Dícese que se han acercado algunos hombres de importancia al general señor Lopez Dominguez con objeto de atraerlo hácia la fusión, pero se muestra poco dispuesto á tomar parte alguna en asuntos políticos por ahora, si bien más adelante si el gobierno cumple todo su programa, formará de buen grado en la bandguardia del partido liberal.

Los telegramas del extranjero denuncian gravedad en el conflicto austro-francés con motivo de las declaraciones un tanto ligeras del Ministro Tirza relativas á la Exposición de 1889.

El gobierno austriaco no ve con buenos ojos que los húngaros concurren á un acto en que se trata de conmemorar el centenario de una revolución que llevó á la guillotina á María Antonieta de Austria.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Servicio telegráfico.**—Constantes en nuestro propósito de corresponder al creciente favor que el público nos dispensa, hemos contratado un servicio telegráfico de última hora con la Agencia Fabra, que, como saben nuestros lectores, es una de las que gozan de más crédito en España por su acostumbrada formalidad y exactitud en el cumplimiento de los compromisos que contrae. En su virtud, desde primero de Junio reanudamos la sección de última hora con lo más importante que ocurra hasta el momento en que se nos transmita el despacho.

—**En la milicia.**—En los primeros días de Junio próximo se publicará el alta y baja de los capitanes que, por efecto de la nueva organización de infantería, serán destinados á regimientos y batallones de cazadores. Inmediatamente se hará la promoción de tenientes á capitanes y de alféreces y tenientes.

—**El vigía.**—Veo con respeto en mi torre —una fiesta esplendorosa,— que con las de otros dos jueves son del mundo la corona.

—**Velada.**—A la hora en que escribimos estas líneas, la calle del Ayuntamiento presenta una perspectiva vistosa. El hermoso altar dedicado á la Santísima Virgen, levantado ante la fachada de las Casas Consistoriales, con su profusa iluminación, ramos de olorosas flores y esbeltos grupos de bombas, ofrece un conjunto digno de encomio. Las bandas de música amenizan la velada, dando al viento los acordes de preciosas composiciones. La concurrencia es extraordinaria en la calle del Ayuntamiento y en las que afluyen á esta vía. En las calles de Claudio Marcelo, Librería, García Lovera, Letrados, Arco Real, Ambrosio de Mora-

les y otras, hay brillantes iluminaciones. El orden es completo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 29 del corriente.—Central, 609 pesetas y 43 céntimos.—Puente, 628'40.—Pretorio, 844'28.—San Sebastian, 577'33.—Victoria, 168'75.—Matadero, 538'45.—De las 3366 pesetas y 64 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1633'70.—A la provincia y Municipio 1633'73.—Adicionadas, 99'21.

—**Invitación.**—Por la presidencia del Ayuntamiento de esta capital se dirigió ayer la siguiente, cuyo texto literal dice así: "La solemne procesión del Santísimo Corpus Christi que anualmente celebra todo el orbe cristiano, es un acto religioso al que los pueblos concurren con devoción ferviente en honor del Sacrosanto misterio de la Eucaristía, principio radical de nuestra fé. Interesado el Ayuntamiento de mi presidencia en que esta festividad se verifique en el corriente año con la brillantéz que requiere su augusto objeto, ha limitado las invitaciones á aquellas personas que puedan, como V., contribuir á tan laudable propósito, encareciéndole su asistencia á este religioso acto, á cuyo efecto se servirá concurrir á las cinco de la tarde del Jueves inmediato 31 del corriente á la Santa Iglesia Catedral para ocupar el lugar que le corresponde y que anticipadamente habrá de publicarse en los periódicos locales, por cuyo señalado obsequio, que no dudo merecer de su deferente atención, me complazco en significarle las gracias mas expresivas. Dios guarde á V. muchos años. Córdoba 29 de Mayo de 1888.—Juan Rodriguez Sanchez."

—**Importantes acuerdos.**—Con verdadera satisfacción hemos sabido que, reunida en una de las últimas noches la Junta directiva del Ateneo de esta capital, bajo la presidencia del letrado señor don Rafael Jiménez Amigo, propuso este, para solemnizar cual corresponde el segundo aniversario del activo centro que nos ocupa, la celebración en los primeros días del próximo Septiembre de un *Certamen* científico, literario, artístico y de labores propias de la mujer, indicando que con las obras artísticas (pinturas y esculturas) y con las labores que se presenten, se forme una pequeña exposición en el lugar que se juzgue más oportuno. También propuso nuestro querido amigo que el futuro acto sea presidido por un bello tribunal de distinguidas damas, que con sus atractivos y naturales encantos contribuyan al brillo y renombre del precitado festival, siendo seguramente su nota más culminante y valiosa; haciendo, por lo que á los premios respecta, indicaciones, que de llevarse á cabo, en atención á las precedencias de las mencionadas recompensas, asegurarán gran concurrencia de literatos, artistas y hombres de ciencia al festival que se proyecta, que no dudamos será también muy favorecido por el bello sexo de esta y otras capitales, especialmente por cuanto toca al ramo de labores. Las indicadas propuestas y algunas otras presentadas por el señor Jiménez, fueron aceptadas unánimemente por la citada junta. También tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que muy en breve darán conferencias sobre diversos asuntos nuestros ilustrados amigos los doctores don Rodolfo del Castillo y don Benito Rubio Larragueta, así como el distinguido oficial del ejército señor don Manuel González Simancas, y que ofrecerán veladas literarias el inspirado y fecundo poeta señor don Juan Tejón y Rodríguez y nuestro querido Director señor don Rafael García Lovera. Reciba el Ateneo de esta capital nuestra felicitación más entusiasta y sincera por las muestras de actividad que con constancia ofrece y que al asegurar su valimiento y prestigio elevan el buen nombre de Córdoba á la altura que le corresponde por su brillante y singular historia.

—**A un amigo.**—Busco en el campo la tranquila calma,—que á gocees y placeres nos convida,—porque en la paz del valle solo anida—esa quietud que la zozobra encalma.—Bajo la amiga sombra de una palma—pienso en lo deleznable de la vida,—y el corazón hermoso se descuida—en desmayos de amor que sufre el alma.—No me halagan del mundo los placeres—ni lauros codiciados de la gloria,—ni el falso amor que brindan las mujeres,—quiere grabar tan solo en mi memoria—el recuerdo bendito de los seres—que el culto forman siempre de mi historia.

—**Edicto.**—En la sección oficial de este número publicamos las disposiciones dictadas por la Alcaldía, de acuerdo con nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, para el orden que deben llevar las autoridades, corporaciones y personas invitadas á la

solemne procesion del Santísimo *Corpus Christi*, que saldrá hoy de la Santa Iglesia Catedral á las cinco de la tarde.

—**Comision.**—De la nombrada por la Excmo. Diputación provincial para visitar la Exposición Universal de Barcelona y escribir una Memoria sobre los adelantos en las Artes, las Ciencias, la Agricultura y la Industria, con aplicación á esta provincia, han salido ya los señores don Enrique Villegas y don José de Moya, habiendo detenido su viaje los señores don Alejandro del Castillo y Herrera y don Antonio Caro Fresneda, esperando á que se ultimen las instalaciones para ir á cumplir su cometido, que es en primer término examinar detenidamente la maquinaria y útiles beneficiosos para el adelantamiento de la Agricultura en sus diversas faenas. De la competencia de la comision nombrada por la Corporación provincial, con muy buen acuerdo, esperamos mucho en pró de los intereses del país.

—**Muchas gracias.**—Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido un billete para asistir á la reunion de confianza que ofrecen esta noche varios jóvenes en la tienda que posee la Excmo. Corporación Municipal, en el real de la feria, cedida galantemente con dicho objeto. La reunion empezará á las diez. Agradecemos la deferencia tenida con la prensa por la juventud.

—**¡Infeliz!**—Un pobre bracero que anteayer se hallaba ocupado en la siega de una haza de la luerta de San Cayetano, fué víctima de un repentino accidente, quedando muerto en el acto. Conocido este desgraciado suceso por una pareja del cuerpo de Seguridad, acudió al sitio referido, así como el juzgado de guardia, que dispuso el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio de San Rafael. La víctima se llamaba Mateo Arévalo Cano, era natural de Villafranca y vivía en la calle del Aceituno.

—**Subasta.**—El primero de Junio se subasta en las Casas Consistoriales de Cañete de las Torres el arrecifado de las calles Rastro y Herruces, que se componen de 670 metros cuadrados, por el tipo de 2.847 pesetas y 50 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1304.—Los catalanes y aragoneses derrotran al emperador Andrónico en Oriente.—1830.—Abolición de la ley Sálica por un decreto de Fernando VII.—1859.—Derrota de los austriacos en Palestro.—MASANA.—1596.—Saqueo de Cádiz por los ingleses.—1809.—Comienza el tercer sitio de Gerona por los franceses.

—**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos toma los por la Corporación provincial en la sesión celebrada el día 25 del mes actual: Aprobar una cuenta importe de la pintura de la tienda propia de la Excmo. Diputación, que como los años anteriores, se ha instalado, el presente, en el Real de la Feria de Nuestra Señora de la Salud. Informar favorablemente un expediente instruido á instancia de don Antonio Galán, vecino de Adamúz, en solicitud de que se declare colonia rural una finca de su propiedad situada en la Loma del Membrillar. Idem la forma en que deben adquirirse los comestibles y demás artículos que han de necesitarse en los cuatro establecimientos de la provincia durante el próximo año económico de 1888 á 89, así como las condiciones con que debe formarse el pliego para la contratación de este servicio. Aprobar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Villa del Rio, sobre la adquisición de unos terrenos del que puedan extraer aquellos vecinos tierras y materiales con destino á la edificación de viviendas. Que se verifique la recepción definitiva de las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Aguilar á su Estación en la vía férrea de Córdoba á Málaga, con asistencia del señor Ingeniero Jefe del Estado y de los señores Diputados don Tomás del Rio y don Rafael Moreno Clavería. Aprobar el presupuesto para la reparación del ramal de la carretera provincial de Espiel á su estación férrea, adicionándose al mismo el correspondiente pliego de condiciones, y se anuncie á pública subasta. Conceder 20 días de licencia al señor don Juan Cabrera Valero, Vicepresidente de la Comisión provincial.

—**Recaudadores.**—Ya deben haber llegado á la Delegación de Hacienda los nombramientos hechos por el Ministerio para la cobranza de las contribuciones en los diversos partidos de esta provincia, y constituidas ya las fianzas, pronto se harán cargo de sus respectivos puestos.

—**Camorra.**—Sitio, la calle de don Rodrigo; hora, las siete de la mañana; actores un matrimonio y un retoño; argumentos, cada bofetón que temblaba el mundo y la mar de gritos que se oían en

la Carlota. El vecindario, que aún dormía, abandonó el hecho al escuchar aquel fenomenal ruido y se escondió en el último rincón. La camorra terminó cuando llegó el municipal del distrito. Así lo asegura un testimonio, cuyo sistema nervioso sufrió extraordinariamente.

Suministros.—Con fecha 25 del actual acordó la Comisión permanente de la Excelentísima Diputación de esta provincia contratar en pública licitación el servicio de suministro de artículos comestibles y para otros usos con destino á los cuatro Establecimientos de Beneficencia que administra, durante el próximo año económico de 1888 á 1889. En la Secretaría de la expresada Corporación se hallan de manifiesto el expediente y pliego de condiciones respectivos, y en el "Boletín Oficial" de la provincia se inserta una circular anunciando el día en que han de tener lugar las subastas.

Viage.—Han salido de esta capital con dirección á Granada, en donde se proponen pasar la temporada de verano nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Valdefflores.

Notable artista.—Se encuentra en esta capital la señora doña Filomena Valente Bencici, distinguida contralto del teatro de la Scala de Milán, que, antes de seguir su interrumpido viage, se propone ofrecer un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte además de dicha señora los entendidos profesores que forman el sexteto que dirige el maestro don Eduardo Lucena, así como el notable violinista don Angel Villoslada, que también se ha ofrecido á ello en beneficio de la señora Valente. Esta fiesta musical se celebrará el sábado próximo á las nueve de la noche en el salón que ocupa el Ateneo en el Café del Gran Capitán. Oportunamente publicaremos el programa de los números que hayan de ejecutarse.

Jurados.—Se trabaja ya con actividad en los preliminares para el nombramiento de ellos, por los Juzgados Municipales respectivos, cuya primera junta debe reunirse en la primera quincena de Julio próximo.

Enhorabuena.—Ha sido ascendido á Teniente Coronel del arma de Caballería nuestro amigo el señor don Leopoldo Márquez y Valcarlos, á quien enviamos nuestra cordial felicitación.

Resultado.—Ha sido absuelto libremente el laborioso joven Rafael Alcántara Carmona en la causa que se le seguía por atentado contra agentes de la autoridad local la noche del 15 al 16 de Octubre último, y de cuyo hecho nos ocupamos extensamente en el DIARIO del siguiente día. Esta causa se vió en juicio oral en la Sala segunda de la Audiencia el 17 de este mes, habiendo defendido al reo el letrado señor don Rafael García Lovera, y siendo representado por el procurador señor don Manuel Gutiérrez de la Concha. Felicítamos á dicho joven por este resultado, y á la Sala del Tribunal por este acto de justicia.

Para los emigrantes.—En telegrama oficial se dice á los gobiernos civiles haber quedado en suspenso los efectos de la reciente real orden sobre concesión de pasaportes para el extranjero y Ultramar, quedando subsistente la anterior ley.

Es natural.—Mayo quiere despedirse honrosamente. Los días que nos dá en sus postrimerías son muy apropósito para disfrutar de los encantos de la deliciosa sierra, y los campos ofrecen bella perspectiva después de las ligeras lloviznas que nos ha enviado. Así nos gusta, pues dá muestras de ser un buen chico favoreciendo las sementeras, que era lo que se le pedía.

Se van.—Para esta noche anuncian los periódicos de Sevilla que empezará sus funciones en el Teatro de Esclava la Compañía lírica que viene actuando en el coliseo de la calle de la Alegría.

Capellán castrense.—Ha sido destinado al regimiento infantería de Granada don Robustiano Torres y González.

Detenido.—El guardia municipal número 40 echó ayer el guante á un joven aficionado á las flores, que penetró en uno de los cuadros de los jardines de la Agricultura, causando destrozos en las plantas.

A achicharrarse.—Mal verano nos espera si los astrónomos no se equivocan. A partir del próximo mes de Julio anuncian un calor tan sofocante, como pocas veces se ha conocido, un calor de todos los demonios.

Gracia.—Se ha presentado al señor ministro de Fomento en Barcelona una comisión de alumnos de la Facultad de Ciencias, con el objeto de pedirle se

digne conceder, á los que le falte alguna asignatura para completar el total, el ingreso en la Escuela de Ingenieros, y puedan matricularse en el primer curso, previa la condición de aprobar dicha asignatura en el próximo Enero.

Higiene de los niños.—"La Madre y el Niño," aconseja para la salud de estos durante la primavera, dos cosas: evitar cuidadosamente los enfriamientos y las humedades, así como la acción directa de los rayos del sol, y reglamentar las funciones digestivas, manteniendo en perfecto estado el estómago de los pequeños. Además cree que conviene pensar en las vacunaciones y revacunaciones.

Gastos.—Los de Instrucción pública este mes con cargo al presupuesto de esta provincia importan 76.949 pesetas y 93 céntimos.

Harinas.—Entre las operaciones de este polvo, verificadas la anterior semana en la plaza comercial de Valladolid, figura la compra de un wagon de primera clase de la fábrica de la Trinidad, con destino á Córdoba, cuya cotización se hace á los precios de 15'50 las de 2.^a y 11'75 de 3.^a El mercado está encalmado, pues solo se vendieron 15 wagones con 12.000 arrobas. Los trigos se hacen de 41'50 á 41'75.

A cobrar.—Nos participa el general Magenis, en atento B. L. M., que el Montepío de la Asociación Mútua del Ejército y la Armada, ha señalado los días 1, 2, 4 y 5 de Junio próximo, y hora de tres á cinco de la tarde, para abonar la pensión de 125 pesetas que en el presente mes de Mayo corresponde percibir á las señoras viudas de los inscriptos fallecidos y cuyo derecho á disfrutar aquel beneficio haya sido declarado hasta Diciembre anterior por la Dirección de dicho Montepío. Asimismo ha señalado los días del 6 al 9 del citado Junio, á las horas arriba expresadas, para satisfacer las pensiones correspondientes á Enero, Febrero, Marzo y Abril último á las interesadas que hayan dejado de presentarse á hacerlas efectivas.

Los duques de Montpensier.—A fines de la próxima semana son esperados en Sevilla SS. AA. los duques de Montpensier, de paso para Madrid y San Sebastián, deteniéndose en este último punto algunos días en el hotel de la Concha, donde están de temporada los infantes, sus hijos. Después pasarán una larga temporada en el extranjero.

¿Qué tal?—En el real de la feria se encontraba ayer un individuo durmiendo á pierna suelta los efectos del alcohol trasegado en cantidad superlativa. Otro individuo se llegó á él y empezó á despojarlo de la ropa, con intención de que estuviera más fresco; pero había un guardia municipal observando la operación, y antes de que el segundo desapareciera con la ropa del primero, el guardia llevó á aquel á disposición del juzgado. Chúpate esa.

Granos.—El precio medio en esta provincia durante el mes anterior fué: el del hectólitro de centeno 9 pesetas y 46 céntimos, de maíz 14 y 37, de garbanzos 37 céntimos, y el de arroz 56.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced número uno, la habrá hoy, de tres á cinco de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera, y mañana á las mismas horas. Hay depósito de tubos y cristales.

Un rasgo de S. M. la Reina.—Dice *El Diluvio*, periódico republicano de Barcelona: "Ayer mañana á eso de la 10 y media una familia pordiosera compuesta de marido y mujer ciegos, de un niño de cuatro años y una niña de catorce meses, pedían limosna en la plazuela de San Miguel, tocando los primeros un violín y una guitarra. Acertó á asomarse á uno de los balcones de la regia habitación la Infanta, que arrojó al niño una toma de chocolate y poco después un peso duro. La familia muy contenta con tal caridad, se alejó enseguida, y al poco rato la alcanzó un individuo de la Guardia real, que manifestó que la Reina tenía deseo de hablar con la ciegucecita, y la rogó que subiera á Palacio con su tierna hija. Subieron, en efecto, pero dió la desgracia de que en la escalera porque subían, la de la plaza de San Miguel, una señora resbaló y cayó causándose una grave herida en la frente. Acabó de subir la ciega, y quizá á causa de la desgracia referida, la Reina no habló á la pobre, pero la hizo entregar la cantidad de 25 duros. Creemos escusado añadir el contento de los pobres socorridos."

Pensamiento.—Nunca se creería el hombre culpable si él solo fuera su juez.

Dirección.—La del ramo ha llamado la atención de las aduanas para que

no se introduzcan sémolas finas para la fabricación de pastas italianas con el nombre de harinas.

Cantar.—No llores mas, amor mio,—que me haces mucho sufrir,—y tú debes ser dichosa—para que yo sea feliz.

Al dueño.—En el término de Conquista ha aparecido una yegua castaña con una cadena al cuello y un candado pendiente, sin procedencia conocida, según comunica el alcalde de aquella villa.

Aceras.—Va á subastarse en Pozoblanco el día 3 de Junio la colocación de aceras de granito gris en las fachadas de la cárcel, de Jesús á la Columna, del Hospital de Jesús Nazareno y de dos líneas en la plaza de la Iglesia, por el tipo de siete pesetas cada vara cuadrada.

Descarrilamiento.—El tren número 212, descendente, por la línea de Belmez, sitio llamado huertas del Albalado, entre los kilómetros 65 y 66 descarriló en la mañana del día 28, á consecuencia de haberse interpuesto en la vía gran número de cabezas de ganado vacuno, de cuyo incidente fueron víctimas diez reses mayores y menores y cuatro mutiladas, pertenecientes todas á la ganadería de don Manuel Boza, vecino de aquella población. No se registran por fortuna, desgracias personales.

Cuenta.—La municipal de Montoro el segundo trimestre de este ejercicio, contiene como cargo 192.446 pesetas y 19 céntimos, y como data 149.504 y 85.

Juzgado.—El de Pozoblanco interesa la busca de catorce gallinas y varios efectos, que han sido sustraídos á tres vecinos de la villa de Conquista.

Estación.—Hay grande animación en la balnearia de Marmolejo. Las fondas se han mejorado, y están llegando muchas familias de Madrid y de Córdoba, Sevilla y Málaga.

Arriendo.—El tres de Junio se subasta el de los derechos de consumo á venta libre en Valenzuela.

Montalban.—Hoy termina el plazo de estar á la vista en aquella villa el apéndice al amillaramiento y el padrón de cédulas personales.

Matricula.—La del subsidio de Santa Eufemia está de manifiesto hasta el día 5 de Junio en aquella villa.

Villaralto. Las cuentas municipales de aquella villa respectivas al año de 1882 á 83, se hallan de manifiesto hasta el 7 de Junio.

Vate.—El notable escritor malagueño señor don Narciso Diaz de Escovar, ha sido premiado con una rosa de oro, por composición "En la casa de mis padres," que es muy bella, en el certamen del Ateneo de Sevilla. Con este son 61, los premios y "accesits," obtenidos en los certámenes de toda España por el distinguido vate, lista que podrán presentar pocos poetas.

Rambla.—Mayo 30 de 1888.—No obstante dejar bastante que desear el estado de estas sementeras, es admirable lo mucho que las ha mejorado la bellísima y benigna temperatura de este mes de Mayo, y libres por aquí afortunadamente hasta hoy de los fuertes y perjudiciales pedriscos y tormentas que á otros puntos han castigado, se ostenta en los olivos y vides el principio de una buena cosecha, y no así en los frutales, cuya temprana flor destruyó casi en totalidad el largo y constante frio con el extremo de lluvias y vientos, que hasta Abril reinó. Contando en esta población con bastantes parientes y con la amistad de toda clase de personas el señor Jefe de Estado Mayor, don Martiniano Moreno y Lucena, hemos tenido el gusto de que pase unos cuantos días de este mes entre nosotros, habiendo ya regresado á Madrid, donde desempeña una cátedra en la importante academia de este ramo.—*El corresponsal.*

Sociedad.—Parece que trata una de adquirir terrenos en los montes de Málaga á fin de construir un magnífico edificio para casa de salud, recomendándolo á los enfermos del pecho, y hacer por medio de la prensa gran propaganda en el extranjero.

Acetuna.—Se presenta excelente en Jaén la cosecha de los olivos.

Efectos.—El temporal tempestuoso que impera en Castilla la Nueva ha causado ya inmensas pérdidas en no pocas comarcas de esa región. Hace pocos días descargó tan tremendo pedrisco sobre el término de Navalcarnero que se considera destruida la próxima cosecha de vino.

Percance periodístico.—Ha sido preso en Ronda el director del periódico *El Eco de la Serranía*, por la copia de un suelto del *Globo* que había circulado sin dificultad.

Huстре viagero.—A bordo de la fragata acorazada alemana "Kaiser," llegó

el martes á Málaga el príncipe de Baviera Ruperto, procedente de Barcelona, acompañado de su estado mayor. El buque que fondeó en el antepuerto á las diez de la mañana, saludó la plaza con 21 cañonazos que le fueron contestados mas tarde. Mientras el príncipe se alojaba en el Hotel de Roma, el "Kaiser," zarpó para Gibraltar á donde hará carbon, siguiendo hoy su viaje para Forstmouth. Se compone su dotación de 600 plazas, 20 cañones y lo manda el capitán de navío monsieur Hoffmann.

Indulgencia.—Ha otorgado una plenaria Su Santidad á los niños que ofrezcan en su primera comunión no ingresar en sociedades secretas condenadas por la Iglesia, y otra anual á los fieles que hagan ó renueven dicho propósito.

¿Quién es él?—Atendiendo á los deseos manifestados por el señor Ministro Presidente de los Países Bajos, por R. O. del Ministerio de la Gobernación se interesa la averiguación del paradero de la joven Villemina Kuap, que estudiaba Filosofía y Letras en la Universidad de Amsterdam y desapareció el día 13 de Noviembre del año próximo pasado. El padre de dicha joven ofrece 1000 pesetas á la persona que se la devuelva ó le indique donde se encuentra.

Duro castigo.—En Gibraltar han impuesto la friolera de 12.500 pesetas de multa, ó tres meses lo menos de prisión, á todo el que permita una lotería en su casa ó lugar de su pertenencia, y una multa de 500 pesetas, ó prisión correccional, á todo el que tome parte en cualquier lotería. La medida privará de medio de subsistencia á no pocas personas que dependían allí del juego de lotería en Madrid.

Boda.—Ha habido estos días una muy espléndida de gitanos en Totana (Murcia). Se dió un baile en el Teatro Principal, destinando al Hospital los productos. Asistieron gitanos, no solo de Murcia, sino de Alicante, Cartagena y Lorca. Hubo derroche de lujo, pues se dieron dulces por quintales y se arrojó dinero á la multitud. La novia y la cuñada lucían soberbios pañuelos de Manila.

Entre velocipedista.—¿Y tu velocipedo?—Tuve que venderle.—¿Desgraciado! ¿Y qué haces de tus piernas?—Coso á máquina para no perder la agilidad.—Te faltará algo...—Soy un carruaje que ha perdido las ruedas.

CHARADA

Primera dos y tercera, dice que está en sus delicias desde que tiene en su casa un precioso prima prima.

Solución á la charada anterior
SA-LERO-SA

Sres. Scott y Bowne. Madrid 7 enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *flujos de las vías urinarias*, y de las muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *GRAJEAS SAEZ*. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás le engaña: El Pectoral de Anacahuita; y si á ese maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

CASA DE BAÑOS.

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela, que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se desea uno con buena práctica y que sea persona de representación; los que se encuentren en estas condiciones pueden dirigirse á don Manuel Delgado, Farmacia del "Globo," en Sevilla. 5-2

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

La Corporación municipal que preside, ha resuelto anunciar nuevamente la subasta para la contratación del servicio de sillas en los paseos y demás sitios públi-

cos de esta Capital en que aquellas se establezcan, limitando á 2.500 pesetas la suma que ha de ingresarse en cada uno de los diez años que aquel comprende y con arreglo á las condiciones reformadas que en unión del modelo de sillas aceptado, continúan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para interesarse en la subasta que habrá de tener efecto en estas Casas Consistoriales de una á dos de la tarde del sábado 9 de Junio próximo, es indispensable que por los licitadores se consigne en la caja de fondos de esta Corporación la suma de 500 pesetas en calidad de depósito preventivo, formulándose las proposiciones en el papel que corresponde con sujeción al siguiente

MODELO.

D. F. de T... vecino de... como justifico la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones y reformas establecidas á que debe subordinarse el servicio de las sillas que se coloquen en los paseos y demás sitios públicos de esta población aceptando todas y cada una de las cláusulas que aparecen del expediente respectivo y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á tomar á su cargo este contrato satisfaciendo por él la cantidad de tantas pesetas (por letra) en cada una de las diez anualidades que comprende. Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.

Córdoba 30 de Mayo de 1888.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—† Santísimum Corpus Christi, y San Torcuato, obispo y mártir.—Mañana, San Venancio, mártir.

JUBILEO OMBULAR.—Hoy y mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Manuel González Francés.

—Hoy y mañana, primero y segundo día de solemne octavario al Augusto Sacramento de la Eucaristía, en la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las diez de la mañana. Se celebrará Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y predicará hoy el señor don Francisco Mantero Pozo: mañana el señor don Eduardo Cabrera.

—En el Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, dará principio mañana á las seis de la tarde una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicarán los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Todas las tardes habrá rosario con misterios y letanía cantada y gozos al Sagrado Corazón de Jesús.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 29 de Mayo.
Consolidado interior, 68'40
Amortizable, 85'30
Billetes hipotecarios de Cuba 100'90
Acciones del Banco, 419'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 44 á 46 rs. fanega. —Cebada 22 á 23.—Escala á 20.—Habas mazaganas á 30.—Idem chicas morunas 32.—Maíz en Estación á 36.—Idem en almacenes 38.—Alpiste 48 á 50.—Harinas del país de 1.^a 16 y 1/2 á 17 y 1/2.—Id. id., 2.^a 15 y 1/2 á 16 y 1/2.—Idem Castilla 1.^a 20 y 1/2 á 21.—Idem id. 2.^a 19 y 1/2.—Idem Aragón 1.^a 19 y 1/2.—Idem id. 2.^a 18 y 1/2.—Aceite en los molinos de 38 á 39 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A ECILJA Y MARCHENA.

Hay un tren de viajeros (mixto) que conduce el correo. Sale de Córdoba a las 1,36 de la mañana: llega a Ecija las 4,16, y á Marchena a las 5,54. Sale de Marchena á las 8,27 de la noche, llega a Ecija á las 10,6, sale á las 10,12 y llega á Córdoba á las 12,37.

Precios de Córdoba a Ecija: Primera clase, pesetas 6,96.—Segunda, 5,22.—Tercera, 3,70.

A Marchena: Primera, 12,53.—Segunda, 9,39.—Tercera, 5,70.

Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Salud y longevidad... Revalenta arábica.

Revalenta arábica. Cuarenta y un años de invariable éxito...

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños...

Si yo quisiera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera...

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos...

Muy señor mío Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio...

En la noche del jueves 24 de Mayo, en el real de la feria, se ha extraviado una pulsera de oro cubierta de granates...

Se arriendan desde el día dos graneros en la casa sin número calle Cruz Verde...

En la huerta de San Basilio, (Alcazar viejo), se vende gran número de bojes de todos tamaños...

DEPÓSITO DE VINOS de la propia cosecha DE RODRIGUEZ HERMANOS 55 calle de San Pablo 55.

Vino tinto de Valdepeñas superior á 24 reales arropa dentro de la población...



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza...

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro...

Desde San Juan se arrienda la casa número 2, calle de Abejar...

En el establecimiento de óptica situado en la calle Librería número 30...

Se venden varias camas, un bufete y útiles de clase, Peramato 17.

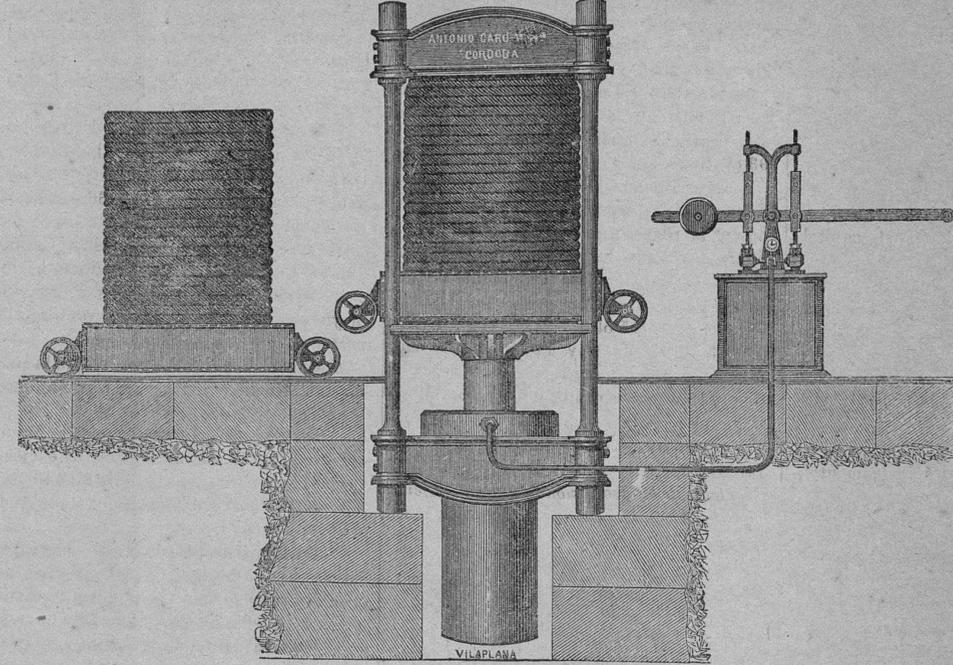
Se arriendan desde el día dos graneros en la casa sin número calle Cruz Verde...

En la huerta de San Basilio, (Alcazar viejo), se vende gran número de bojes...

Se arriendan desde el día dos graneros en la casa sin número calle Cruz Verde...

En la huerta de San Basilio, (Alcazar viejo), se vende gran número de bojes...

LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO TORRE MALMUERTA.-CORDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.) Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo...

La Previsión Española COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA Capital social 2,000.000 de pesetas DIRECCION GENERAL EN SEVILLA CALLE ORFILA 9



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLER Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNA Y UVA RABIDA 12Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre...

creada hace cuatro años esta compañía para las provincias Andaluzas, estendiendo hoy sus seguros á las de Extremadura y otras...

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito...

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO VENTAS POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7 CORDOBA

RELOJERIA DE Pascual de Gregorio y Ca 2, AMBROSIO DE MORALES, 2 CORDOBA. Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Cura la Tisis, Cura la Anemia, Cura la Debilidad General...

En Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26. En la calle de Badanas número 8, duplicado, se arrienda un departamento alto independiente...